

## Historia de los derechos de las personas LGBT en las Naciones Unidas

Mensaje de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Es el 10 de diciembre de 1948, y la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Declaración Universal de Derechos Humanos. Según la Declaración, «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos».

Avanzamos rápidamente hasta 2011, cuando el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas expresa su profunda preocupación por los actos de violencia y discriminación cometidos por motivos de orientación sexual e identidad de género. Las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales, esto es, las personas LGBT, siguen sufriendo discriminación y siendo víctimas de actos brutales de violencia, tortura, secuestros, e incluso asesinatos en todo el mundo. En 76 países las relaciones entre personas del mismo sexo constituyen delito, lo que supone una violación de derechos fundamentales.

Estas violaciones han de acabar. Las tornas se están volviendo: desde 1990 cerca de 40 países han legalizado las relaciones entre personas del mismo sexo. Muchos más han prohibido por ley la discriminación contra las personas LGBT. Cada vez son más los países que reconocen ahora la urgencia y que presionan para que las Naciones Unidas actúen al respecto. Todo ello ha dado lugar en los últimos cuatro años a la adopción de la primera resolución al respecto por parte de las Naciones Unidas, al primer informe oficial de las Naciones Unidas y al primer debate intergubernamental formal celebrado en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El 26 de julio de 2013 las Naciones Unidas lanzaron «Free & Equal», una campaña a escala mundial destinada a concienciar sobre la violencia y discriminación de carácter homófobo y transfóbico, contribuyendo así a evitar que se violen los derechos de millones de personas LGBT por ser quienes son.

Es nuestra obligación proteger los derechos humanos fundamentales de las personas LGBT. Pero para ello no basta con cambiar las leyes y las políticas, hay que cambiar los sentimientos y la mentalidad de las personas. Como la lucha contra el racismo, como la lucha por la igualdad de género, la lucha por la igualdad de las personas LGBT solo se ganará si unimos nuestras fuerzas, si hablamos sin cortapisas, si nos alzamos para defender los derechos de los demás. Ha llegado el momento de adoptar esta actitud. Juntos podemos acabar con la violencia y la discriminación de que son víctimas las personas LGBT. Juntos podemos construir un mundo libre y justo.